

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Miércoles 19 de Marzo de 1.924

Numero 20.722

Labor social

VIII

Con el procedimiento PRIMERO, aconsejado en los artículos V y VI, consíguese hacer fructíferas cantidades que sin beneficio para nadie se hallen improductivas en poder de unos y de otros, desde el instante de ser percibidas en concepto de remuneración de servicios o de trabajos prestados, cobro de rentas, etc., hasta el momento de su inversión.

Encauzadas esas cantidades hacia cualquiera de las cuentas corrientes con interés abiertas a nombre de IDEALIDAD, llevado ese dinero a una de ellas, obtiéndose en el acto, según hemos visto, por cada 122 pesetas ingresadas, una utilidad de un céntimo diario, beneficio reducidísimo, insignificante, despreciable si hubiera de ser solo, pero que puede llegar y seguramente llegará a tener una importancia extraordinaria a medida que vaya siendo conocido por mayor número de personas, este medio sencillo de coadyuvar a hacer el bien del DESVALIDO.

De las expresadas cuentas corrientes podremos servirnos también ingresando en ellas sumas procedentes del ahorro y cualesquiera cantidades que tengamos retenidas y dispuestas para satisfacer alquileres, facturas, letras u otros pagos que hayamos de efectuar cada semana, quincena, mes o en fechas previamente determinadas.

Como procedimiento complementario del PRIMERO, dí a conocer en los artículos VI y VII el SEGUNDO, o sea el de los BONOS AL PORTADOR, que considero de grandísimo rendimiento y más sencillo aún que el de las cuentas corrientes, pues estas proporcionan la pequeña molestia de tener que efectuar ingresos en los establecimientos bancarios, mientras que los BONOS, como circularán

profusamente, bastará con admitirlos en igual forma que aceptamos la moneda.

Utilizando este SEGUNDO procedimiento, que nos resultará también completamente gratuito, y procurando que no quede cantidad alguna inmovilizada en nuestro poder, se obtendrán beneficios cuantiosos para el TESORO IDEAL.

Para hacer que los BONOS AL PORTADOR sean aun más solicitados, se efectuarán de vez en cuando sorteos de todos los que se hallen en circulación, concediéndose premios en la forma que se determine.

TERCERO.—Se ha de solicitar del Excelentísimo Ayuntamiento que conceda gratis a IDEALIDAD la ocupación de una parte de la vía pública para celebrar en ella la FERIA IDEAL. En los sitios más céntricos, durante las horas de mayor afluencia del público y procurando no interrumpir el tránsito de vehículos ni de peatones, se celebrará esta los jueves, los sábados, los días festivos o cuando se considere oportuno; en ella serán admitidos para su exhibición y venta en subasta pública o en la forma que se crea más adecuada, objetos de arte, encajes, tapices, cuadros, abanicos, libros, monedas, muebles, medallas, efectos raros y de capricho, así que otros, todo perteneciente a épocas pasadas, es decir antigüedades de todas clases.

Si los días en que se ha de celebrar la FERIA fueran lluviosos, o si por efecto de la temperatura no hubiera posibilidad de efectuarla al aire libre, se recabará con tiempo la autorización del Municipio para llevarla a cabo en un salón espacioso que el mismo nos proporcionara.

Al presentar cada objeto en la FERIA IDEAL para su exhibición y venta, se entre-

gará un resguardo al portador, en el que se haga mención detallada del objeto y de haber cobrado anticipadamente una cantidad que pudiera ser un tanto por ciento sobre el valor mínimo fijado por su dueño. Dicho valor será dado a conocer al público; no se podrá enagenar ningún objeto por menor suma y si efectuada la subasta se obtuviese una mayor, el exceso se repartiría en partes iguales entre el propietario del objeto e IDEALIDAD, acumulándose la diferencia a nuestro TESORO.

Los objetos no enagenados habrían de retirarse por sus dueños al terminar las horas fijadas de antemano para la exhibición y venta. De no hacerlo así, IDEALIDAD se los apropiaría considerando que su dueño hacía abandono de ellos en favor del DESVALIDO.

CUARTO.—Se solicitaría del Ayuntamiento, en iguales condiciones a las ya expuestas, que IDEALIDAD pudiese disponer de un sitio espacioso en una calle o plaza, en donde establecer puestos al aire libre para la venta de toda clase de muebles y efectos usados. Nuestra agrupación cobraría un tanto alzado por cada puesto o metro de terreno ocupado.

QUINTO.—Se solicitará de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación o del Círculo Mercantil e Industrial, la cesión gratuita durante dos horas cada día laborable, de una sala en donde pudieran reunirse propietarios, comerciantes, comisionistas, agentes de negocios y cuantas personas quisieran hacer contrataciones relacionadas con el comercio, industria, navegación, agricultura, propiedad inmueble, valores mobiliarios, etc.; esto equivaldría a establecer una Bolsa o Lonja, que nos es absolutamente necesaria. Las cantidades percibidas por las entradas a dicho local irían al TESORO del DESVALIDO.

SEXTO.—Se solicitaría la autorización necesaria para establecer una rifa diaria como ya existe en Sevilla y otras poblaciones; la utilidad obtenida iría al expresado TESORO.

Continuaré en el artículo siguiente.

DIEGO ROMERO MOLINA.

INTERESES DE ALMERIA

La zona aurífera de Rodalquilar

Anoche en el rápido llegó a Almería el Ingeniero del Instituto Geológico don Agustín Marín, que con el de esta Jefatura de Minas don Luis Hernanz, forma la Comisión nombrada de R. O. para el estudio de la zona aurífera de Rodalquilar.

El asunto puede tener tan grande importancia para Almería, que hemos querido informarnos de las negociaciones que han motivado esta visita y aunque muy a la ligera, damos cuenta de ella a nuestros lectores.

Nuestro amigo don José Guillén Felices, fué siempre entusiasta de este negocio, y dada la importancia que el mismo pudiera tener no solo para Almería sino para la Nación, creyó que debía darse cuenta del mismo a S. M. el Rey. Solicitó recientemente y obtuvo enseguida, audiencia del Soberano, quien desde el primer momento mostró extraordinario interés por el asunto.

En diferentes conferencias celebradas con posterioridad, el señor Guillén dió cuenta a S. M. del estado de estos yacimientos, muestras de los mismos, y, en fin, cuantos datos fueron necesarios para juzgar de la presunta importancia que pueda tener la zona de Rodalquilar.

Consecuencia del interés con que tanto el Jefe de Estado como el Directorio, han acogido todo ello, es el nombramiento de esta Comisión de Ingenieros que ha de determinar sobre la posible importancia del asunto. Y si como es de esperar, el informe de los técnicos es favorable, se avecinan grandes días para Almería, toda vez que el negocio se pondría rápida y totalmente en marcha, para lo cual tiene el señor Guillén ultimados todos los detalles.

Damos la bienvenida a los técnicos y felicitamos efusivamente a don José Guillén por su feliz iniciativa que tanto bien puede acarrear a Almería.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La señora

Doña Maria Villasante Aguilar de Moldero

FALLECIÓ EL DIA 20 DE MARZO DE 1922, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El jubileo y las misas, (siendo la mayor a las diez) que se celebren en la iglesia del Sagrario y en la parroquial de Tabernas, el jueves 20 de Marzo serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia suplican una oración por el alma de la finada.

PASANDO EL RATO

Cosas y cosas

Un amigo, sin pretensiones, aficionado a hacer versos, nos remite estos con motivo de ser hoy la festividad de San José:

«A las Pepas hechiceras del almeriense pensil, os felicita y saluda este... poeta infeliz.

Yo os deseo a fin del año que rigiéndonos está, que vuestro esposo sea un joven de capital colosal.

Que en trenexpreso os conduzca a la villa de París; desde Nápoles a Viena, desde Londres a Berlín.

Dios os dé mucha salud y alguna herencia en Pekín si de llegar a ser viejas no cometéis un desliz.

Y que podáis mandarme de doblones un cahiz y creed que seré siempre vuestro arrojado adalid».

Y ahora por mi cuenta os deseo muchas felicidades, bellas Pepas y Pepitas, y que el año que viene (D. m.) me leáis con la misma paciencia que ahora lo hacéis.

¡Vayan mueblecitos!

En una subasta de muebles antiguos celebrada en Londres, los señores Duveen Brothers, famosos anticuarios, establecidos en Bond Streed, llegaron a pagar por dos cómodas estilo Luis XVI, la hermosa cantidad de 14.700 libras esterlinas, cerca de 800.000 pesetas al cambio actual. En la misma subasta, un tocador Luis XV, de caoba y palosanto, adornado de marquetería, llegó a venderse a 1.400 guineas, o sea cerca de pesetas 50.000.

Yo conozco un sofá que no puede calcularse los años que hace, lo construyeron.

Voy a hacerle proposiciones al dueño de este inmueble a ver si encontramos un segundo Duveen Brothers.

Así se hacen reclamos, y lo demás son tonterías.

La importante casa constructora de automóviles Ford Automóvil y Compañía, comunica que durante el año actual, piensa gastar 7.000.000 de dolares en anuncios.

Nos alegraríamos que la casa Ford no nos olvidara, en eso de los reclamamos.

En Londres una madre ha dado a luz cuatro niños.

Si los había de tener repartidos en cuatro años, así ha acabado de una vez y más pronto.

El mismo demonio son los contrabandistas, señores.

En la frontera canadiense, los contrabandistas de alcohol están utilizando con objeto de transportar a los Estados Unidos el licor prohibido, potentes aeroplanos provistos de patines para aterrizar sobre el hielo. Los aduaneros norteamericanos han capturado uno de estos aviones, y han visto que en la carlinga conducía una importante cantidad de «whisky».

¡Miren ustedes que aeroplanos con patines! Ya es el colmo de los colmos.

Por la estación de Lauana se acaba de expedir, con destino a París, un vagón, pesando 25.000 kilos y conteniendo sólo ejemplares de una edición de la Biblia. Este envío está destinado a la Sociedad Bíblica de Francia.

No sabemos si algunos de esos ejemplares de la Biblia irán en verso.

CHAQUETILLA

De Sevilla y de Triana

... Ni tres... ni dos... ni una peseta siquiera, ya lo he dicho señores; lo doy por la ínfima cantidad de 75 céntimos, y si hay quien quiera comprarlo, ahora tiene la ocasión... otro mas... otro por aquí... otro por allí...

Continuaba hablando aquel orador callejero, ante un público que no lo entendía. Todas las clases sociales tenían allí su representación. Los chiquillos traviesos que se colocaban en primera fila... el hortera que iba a oír hablar a aquel «tio» (según frase suya) porque no tenía nada que hacer en aquella hora; el murmurador, que solo estaba allí por el placer de poner faltas a todo cuanto se hablara en aquel corrillo del café... y hasta el señor burgués y acomodado, (que, para no confundirse con la «chusma» se ponía en última fila), estaba también representado por varios señores graves y ceremoniosos.

Pero el mas popular de todos los personajes que allí había, era «El Quince», un pobre muchacho limpio-botas y vendedor de periódicos. A pesar de todos los reveles con que la vida lo había azotado, conservaba un buen humor envidiable. Miraba con deseo todos los objetos que ponía en venta aquel hombre, pero no dijo una palabra de lo que pasaba por su alma a sus compañeros de profesión ¿Y por qué no lo compraba si tenía dinero? ¡Pobrecillo! tenía dinero, si, tenía dinero y no podía

comprar nada. Y con honda expresión de tristeza, reflejada en el semblante, sacaba la mano del bolsillo y se le quedaba mirando ¡al duro... y era sevillano!

Aquel Demóstenes, seguía hablando, parecía que le hubieran dado cuerda igual que a un reloj.

... ¡Señores! pero mire usted que tener que aguantar esto... ¡a nadie le pasa lo que a mi, y con lo bien que yo estaría en mi Sevilla de mi alma con el Señor del Gran Poder, y en Triana que es mi barrio. ¡Bien! a no hablar mas se ha dicho, que el que quiera lo compre, y el que no que lo deje, por dos pesetas... otro por allá... y por acá...

Y enseñaba un reloj de pulsera que decía era el último grito de la moda. «El Quince» miraba aquello con ojos de envidia, ¡tener un duro, y ser falso! eso si que era una desgracia... La gente caía en el lazo tendido por el vendedor, y todos se apresuraban a comprar.

Algún golfillo decía:

—¿Si mi madre tuviera dos pesetas?

El hortera se echó mano al bolsillo:

—Voy a ver si tengo suelto, para comprar uno.

El murmurador no dejaba de repetir:

—Ganas de comprar eso, ¡no vale nada!

Y el señor burgués, sacaba del pecho una cartera mas gruesa que él y con un billete de cien pesetas en la mano, exclamaba:

—¿Tenía usted la bondad de darme un par?

El vendedor seguía:

...que me quedan pocos... ¿quien quiere otro?... venga por aquí... otro a aquel señor... que son a dos pesetas...

Rápidamente el muchacho tomó una decisión; él tenía un duro y por ser falso, no poder comprarlo. Pues probaría fortuna; después de todo que mas le daba; se acercó al vendedor:

—¡Deme usted uno!—gritó— ¡y tres de vuelta!—añadió dándole el duro.

Momentáneamente no se fijó en el duro, y le dió las tres pesetas, más cuando él se iba tan contento lo llamó:

—¡Eh niño!—le dijo enseñándole el duro—DE SEVILLA Y DE TRIANA, las falsas para otro, que aquí no pasan.

Le dió vergüenza por su acción, pero reponiéndose enseguida, contestó con desenfado el golfillo:

—¿DE SEVILLA Y DE TRIANA?—¡Compare de usted; tocayo!

Y echó a correr, haciendo mohines con gracia picaresca.

F. d'ALISOGRI

Almería

CARBONES

Cardiff vapor Almirantazgo grueso primera
Antracita inglesa cobbles cribada
Coke metalúrgico Carddiff
Fragua menudo Carddiff
Menudo lavado vapor asturiano

Tengo existencias: M. BERJON, Boulevard, 59.

Almacen de Paquetería

D E

Francisco Escamez Morales
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koh-i-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EN CABO DE GATA

Un hombre muerto

Ayer circularon rumores de haber sido hallado en Cabo de Gata el cadáver de un hombre, ignorándose si se trataba de un crimen o de un hecho casual.

Relacionado con este suceso, ayer tarde salió para Cabo de Gata el Juzgado del Distrito de San Sebastián, acompañado del médico forense, para conocer de qué se trataba.

Según informes particulares recogidos a última hora, parece se trata de un anciano que contaba 85 años, el cual se hallaba recogido en las Salinas de los señores Acosta, y que falleció de muerte natural.

Con ello ha desaparecido el misterio que envolvía la noticia en los primeros momentos.

UN TELEGRAMA

PRO-ESTRATÉGICO

De la Casa del Pueblo nos envían copia del telegrama por ellos recibido ayer, de los delegados de esta Asociación que figuran en la Comisión de fuerzas vivas almerienses que cerca de los poderes públicos gestionan la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, y que dice así el aludido texto:

«Visitado Presidente Gobierno. Este dice que la Junta Nacional acordó la construcción de tres ferrocarriles, entre ellos el estratégico para unir las bases navales, y las ofertas de la Compañía estudiarse por ser un amplio plan de conjunto. Unión General de Trabajadores tratará mañana crisis del trabajo. Continuamos gestiones.—TORRES y GALL.»

En el mismo sentido telegrafiaron los señores Aparicio y Soriano, representantes de la Asociación Minera y Juventud Pro-Estratégico.

DE LA COMISARIA

Por la guardia municipal ayer fue conducido a la Comisaria de Vigilancia un súbdito alemán que en estado de embriaguez se hallaba formando escándalo en la Puerta de Purchena.

—Los guardias de Seguridad han detenido a Manuel Gallardo Vizcaino, por promover escándalo en la Puerta de Purchena.

—Por los agentes de la Policía ha sido detenida María del Carmen Ana Fernández Rico, de 16 años, reclamada por el Juzgado de Instrucción de Huerca Overa, en causa que se le sigue por hurto.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, el exdiputado provincial y rico propietario de Cuevas, don Francisco Soler y Soler.

Noticias de la tarde por telégrafo**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****Las comisiones de Almería y Granada.—Lo que contestó Primo de Rivera**

Madrid 18, a la 1.

Las comisiones de Almería y Granada visitaron ayer al Presidente del Directorio general Primo de Rivera, quien reconociendo la importancia y necesidad del ferrocarril estratégico, dió seguridades de su pronta construcción, pues lo tiene acordado el Gobierno, teniendo en cuenta las necesidades de la defensa nacional y los puntos que ha de enlazar.

Respecto a la proposición de la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica, dijo que comprendía un vasto plan y que era preciso dada su complejidad e importancia, examinar en conjunto bajo el punto de vista del interés Nacional. Que dicha Empresa había anunciado nuevas concretas proposiciones y que serían estudiadas con el mejor deseo, pues tendría una satisfacción en poderlas aceptar.

Hoy las comisiones serán recibidas por el Monarca.

El cuarto Tabor de Regulares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición, destinando los oficiales y clases que constituirán el cuarto Tabor de Regulares de Alhucemas.

Visitas al Rey.—Conferencias diferentes.

El contralmirante Magaz ha conferenciado esta mañana con el monarca.

Después recibió éste en au-

diencia a doña Teresa Garay viuda de Amézola y a su hermano don Cayetano; al alcalde de Madrid, quien acompañaba a la comisión organizadora de la Exposición de automóviles; a don Francisco Setuain; a la comisión gestora del ferrocarril de Ontaneda a Valencia, quien expuso al Rey sus deseos. Prometió don Alfonso interesar del Directorio lo que se le pedía.

También visitó al monarca otra comisión numerosa de las fuerzas vivas de las provincias de Granada y Almería para gestionar la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena. Los comisionados le dieron cuenta al Rey de las Asambleas celebradas en ambas provincias para solicitar la pronta construcción de dicho ferrocarril, el que beneficiaría grandemente a la comarca andaluza.

Don Alfonso les prometió influir cerca del Directorio para que se construyera ese ferrocarril.

Seguidamente recibió a don José Seoane y a una comisión de pescadores del Cantábrico, la que le dió cuenta de las peticiones que ya tienen hechas al Directorio.

Ultimamente cumplieron al monarca, don José Rovira, don Eduardo Ortiz de la Torre, con los señores Arellano y Velasco; el profesor Hubert, el dibujante don Ricardo Marín, el ministro de Suiza en Madrid Mangatti y el duque de Vistahermosa.

Medalla conmemorativa

Se ha publicado una real orden de Guerra creando la medalla de bronce para con-

memorar la imposición por el Rey de la medalla a varios eclesiásticos.

Nota de la Presidencia.—Campana tendenciosa.

En el departamento de Prensa de la Presidencia facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota:

«Firmado por más de cien señores residentes en Rosario de Santa Fé, se ha recibido en la Presidencia del Directorio el siguiente telegrama:

«Interpretando los sentimientos de más de treinta mil compatriotas residentes en esta capital, protestamos indignados de la campaña tendenciosa que se hace por el señor Unamuno, felicitándole patrióticamente por la labor realizada y rogándole persista virilmente en la campaña emprendida contra los difamadores y enemigos de la patria».

Sin despachar

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, no despachó esta mañana con el Rey, por sus muchas ocupaciones, y porque los asuntos no eran urgentes ni de importancia.

Lo que publica la «Gaceta»

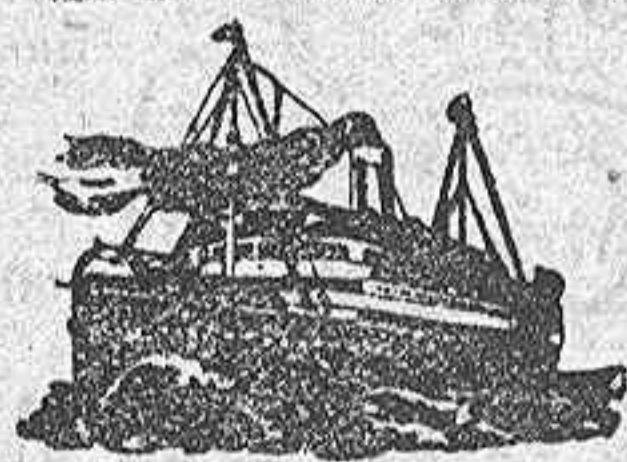
Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Disponiendo que los Presidentes de las Audiencias Territoriales practiquen las investigaciones que crean más oportunas para dar cuenta al ministerio de Gracia y Justicia de la entrada y salida del personal judicial en el territorio de su jurisdicción, especialmente en el uso de licencia.

Otra Real orden dispone que se interese de los Rectores de las Universidades, la organización de conferencias de divulgación del nuevo Estatuto municipal.

Convocando a oposiciones de ingreso en primera categoría en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Y Real orden con la instrucción para cumplir el decreto relativo a los foros.

**Hijo de Ramón A. Ramos**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQTETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informraá. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Nueva reglamentación de los sindicatos

Un proyecto de reglamentación promulgado por el Gobierno chino con objeto de autorizar la sindicación de los obreros, ofrece un testimonio interesante de los cambios introducidos en la China respecto a la vida industrial y social.

Las «Informaciones Sociales», revista semanal de la Oficina internacional del Trabajo, publica una breve exposición de esta reglamentación, cuyas disposiciones más importantes insertamos a continuación:

Los trabajadores que pertenecan a una misma profesión podrán agruparse en sindicatos, cuya finalidad será el asegurar a sus miembros toda clase de ventajas económicas y la defensa de sus intereses comunes. Los sindicatos gozarán de personalidad jurídica. Fomentarán la protección y la ayuda entre todos sus miembros, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo, sobre las que podrán presentar al Gobierno toda clase de proposiciones, y se presentarán a cualquier encuesta por parte de las autoridades.

Para poder constituir legalmente un sindicato será necesario que 10 obreros, por lo menos, suscriban una petición, que deberá ser acompañada de un proyecto de Estatutos para ser sometido a la aprobación de la autoridad administrativa local. Los obreros empleados en la industria nacional o servicios públicos deben, además, obtener el consentimiento de sus direcciones respectivas. Las personas que presenten al Gobierno una demanda de autorización para constituir un sindicato deberán hacer constar en la misma su nombre, lugar de nacimiento, profesión y domicilio.

Tanto las resoluciones adoptadas por los sindicatos, como la elección de sus elementos directivos y agentes, deberán ser notificadas a las autoridades competentes, las que podrán ordenar la disolución de las asociaciones obreras, que adopten medidas en contra del Gobierno o alteren el orden público.

INSALUS

Bebiendo esta deliciosa agua, no hay mala digestión posible.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Guadiero», de Málaga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Guadiero», para Buenos Aires y escales, con carga general.

Pailebot portugués «Britania», para Mazarrón, en lastre.

Yodorrenal Covaleda

No hay depurativo que se interponga a su paso.

UNA CARTA

SOBRE EL NEGOCIO UVERO

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido y buen amigo: He leído la carta que publica ese periódico de su digna dirección, en su número 20.711 del 6 corriente, suscrita y enviada desde Londres por los señores Morales y Cassinello, referente a mi carta publicada también en ese diario con fecha 6 de Febrero último, y en la cual trataba de los Agentes Intermediarios del negocio uvero.

He dejado pasar algunos días antes de contestar a la carta de los citados señores, por si resolvía no hacerlo en evitación de entablar discusiones siempre molestas y a las cuales no me gusta ir, pero los señores Morales y Cassinello (a quienes no tengo el honor de conocer) califican y comentan mi citada carta con frases y conceptos que no he de ocultar me han molestado, y por ello, ruego a usted la publicación en LA CRÓNICA MERIDIONAL de estas líneas, anticipándole las gracias si así lo hace.

Someto a la consideración y fallo de los señores Morales y Cassinello el contenido de esta mi réplica, para que ellos mismos sean los que juzguen y ultimen este incidente, el cual lamento muy de veras.

A.—Suponen los señores Morales y Cassinello que al escribir yo mi carta del 6 de Febrero, estaría muy ofuscado, o tendría gran empeño en atacar a persona determinada, adoptando el procedimiento

de hablar en general para no exponerme a las consecuencias, etcétera, etcétera.

Sean los señores Morales y Cassinello que mi posición económica me ha permitido, hasta hoy, escoger mis agentes de venta sin presión de ninguna clase, lo cual, unido a mis relaciones de negocio, me ha llevado siempre a caer en buenas manos, y por ello no tengo necesidad de censurar particularmente a ningún Agente. Además, suponen dichos señores, de una manera gratuita, el que en el caso de querer atacar a firma determinada, yo lo haría en general para eludir las responsabilidades. Soy bastante consciente para saber lo que digo y medir las consecuencias.

B.—Que mis acusaciones eran falsas y que no tuve en cuenta el daño que ellas pudieran hacer a Casas y Agentes. Que debía saber que existe en la Gran Bretaña una ley que se titula «The Secret Commission's Act» y que, por lo tanto, no pueden los agentes intermediarios recibir retornos de ninguna clase, directa ni indirectamente, de las Compañías Navieras, Corredores, etc., etc. Que descando yo emponzoñar el ánimo de los parraleros, hablo de que existen otros beneficios que yo ignoro; pero que seguramente buscan y consiguen los agentes intermediarios.

Para contestar a los cargos que precede, pongo a disposición de los señores Morales y Cassinello,

en su primer viaje a Madrid y bajo su palabra de honor, de guardar el nombre del ofertante, una proposición que yo recibí buscando mi ayuda financiera, y en la cual hablándome de los beneficios que proporcionaría el negocio de agente intermediario en la consignación de Frutas en la Gran Bretaña, me dicen así:

»Para que nosotros podamos entregar a los amigos de ésta la misma cuenta de venta que recibimos de las casas a quienes mandamos las cajas, éstas nos reservan el 1% del valor bruto de la venta y dos peniques por caja. Además los vaporistas o armadores nos reservan un retorno de 2 a 3 peniques por caja. Podríamos tener una póliza de seguro flotante que nos produciría un 10% directo de la Compañía de Seguros y otro 10% que recargaríamos a los exportadores».

Con el transcrito párrafo anterior quedan contestados todos los cargos que se me hacen bajo el epigrafe B de esta carta y podrán encontrar los señores Morales y Cassinello los otros beneficios que yo decía ignorar, y que por prudencia no hice mención de ellos.

Además, yo he oído aquí en Madrid este mismo año, y a persona seria y formal, que apesar de figurar en las cuentas de los agentes intermedios el 3% de comisión, él había obtenido del porcentaje mencionado, un descuento a su favor. Si esto es así, queda burlada la ley de The Secret Commission's Act y burlada una vez, no hay razón para dudar que puede infringirse muchas veces y en distintas formas.

C.—Que es completamente falso e imposible la confabulación entre los compradores y agentes para abaratar la mercancía en perjuicio del remitente.

A esto contesto que puede ser así, imposible como dicen los señores Morales y Cassinello, pero yo me remito a lo que han publicado este año los periódicos de Valencia y reproducido en los de toda España, hablando de los mercados de Manchester y Liverpool, y suponía que sería cierta la confabulación en dichas plazas, etcétera, etcétera.

Vapores de Hijo de Ramón A. Ramos

Para Barcelona directo

El vapor

AMPURDAM

saldrá el lunes 24 de Marzo.

Para fletes e informes, su consignatario: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.



Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida-



mente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Use el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezará tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y COMPAÑIA, MONTERA, 18 MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo del Príncipe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37.—Engenio de Bustos, Granada 35.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro García, Santo Cristo 2 y otras.

D.—Que yo no tengo motivos ni razones para afirmar que los agentes intermediarios desconocen la calidad del fruto, y que no están bien informados respecto a existencias en plaza y en camino.

A esto diré que yo he conocido a varios Agentes muy honorables, activos y naturalizados en la Gran Bretaña, aunque españoles y del Sur, que no conocían bien la condición de aguante de la uva ni tenían hecho estudio alguno sobre ella. Esto no me extrañaba, pues yo que cultivo parras y exporto uva hace muchos años y he estudiado, por mi mismo, científica y prácticamente lo que a viticultura se refiere y con especialidad lo que afecta a nuestras uvas, y que además me interesa mucho, acabo por confesar que ignoro bastante y hay ocasiones en que ni con ayuda de sabios acierto a curar y prevenir enfermedades que aparecen en el fruto.

Si los señores Morales y Cassinello son, como yo supongo, hijos de Almería, es presumible sean una excepción en lo de competencia cerca del negocio, pero estas excepciones no constituyen la regla general.

Los señores Morales y Cassinello conocen, lo mismo que yo, a muchos Agentes intermediarios que van a Londres temporalmente a recibir consignación de frutas de todas clases, cuyos señores honorables, activos y por todos conceptos dignos de respeto, no conocen el idioma, y siendo así, no es presumible lean y se enteren de todo lo que a existencias de mercancías se refiere.

Otras consideraciones.—Yo tengo entendido que muchos consignatarios se niegan durante la época de embarque y consignación de mercancía a practicar liquidaciones parciales con los remitentes, y de cada una de las consignaciones, esperando a liquidar definitivamente hacia Enero del año siguiente, aunque durante los meses de exportación les faciliten algún dinero por cuenta de sus remesas. Conozco también otros, creo que los menos, que remiten la carta cuenta y cheque correspondiente a cada remesa, y así lo anuncian en los periódicos de Almería para atraer hacia ellos clientes, y ello demuestra que ocurre algo de lo que apunto al principio de este párrafo.

Durante los años 1917 y 1918, yo recuerdo haber leído y haber oído muchas cosas referentes a los Agentes intermediarios que se negaban a repartir proporcionalmente entre sus clientes el 40 por 100 de la licencia de importación en la Gran Bretaña, concedida por dicho Gobierno y basada en lo que se importó el año 1916. Si los Agentes intermediarios obraron así, aplicando en su beneficio particular aquellas licencias y con perjuicio evidente de sus clientes, creo que los exportadores debemos tener muy presente aquellas fechas.

Si es cierto que existen Agentes intermediarios que confeccionan y exportan barriles con uva de inferior calidad y faltos de peso, etc., etc., con evidente perjuicio para los embarcadores de bu-

na fé, debemos separarlos, si posible es de nuestro contacto. Tengo la plena seguridad de que los señores Morales y Cassinello saben de estas cosas mucho más que yo, y que cuando lean esta carta sentirán en su fuero interno el no poder lanzar al público cuanto se les ocurra en apoyo de estas manifestaciones mías por que la serie de intereses creados que acorrolan el negocio uvero, lo impide así.

Yo no dudo, pues ello sería una insensatez en mí, que existen Agentes intermediarios dignos por todos conceptos de merecer la confianza de los exportadores, y tampoco dudo que los señores Morales y Cassinello puedan figurar entre ellos, pues como digo al principio de esta carta, me son desconocidos, y si mi carta del 6 de Febrero se hubiese tomado en consideración por la comisión organizadora del negocio uvero, precisamente entre esos Agentes dignos e inteligentes que existen, sería donde habríamos de escoger los más adecuados para la defensa de nuestros intereses.

Perdone señor Rueda, la extensión que he dado a esta carta, pero me molestaba mucho dejar de contestar a los señores Morales y Cassinello, quienes pudieron muy bien hacer la defensa de clase sin atacar directamente mi personalidad.

Muy agradecido y obligado por sus atenciones, me reitero suyo y buen amigo s. s. q. e. s. m.—ANTONIO DE FALCES.

Madrid 13 de Marzo de 1924.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, quido cefalo-raquideo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

DR. JACINTO SASTRE
ELECTRO-RADIOLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris
RAYOS X

Diatema, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gástricas y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.
Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos
» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.
Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22. Almería.

Tribunales **Convenio comercial entre España y Brasil**

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sección primera se celebraron ayer mañana los juicios señalados contra Antonio Garcia Rodriguez y Juan Vicente y otros, acusados de los delitos de hurto, en causas procedentes del juzgado de Almería.

También se celebró en la Sala segunda la vista de causa seguida en el juzgado de Canjáyar contra Cristóbal Vivancos Moya, acusado del delito de violación.

Las vistas quedaron concluidas para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Almería, contra José Garcia Gimenez y otro, sobre hurto.—Abogado, don Baldomero Garcia Oliver; procurador, don Pascual Roda.

Causa del mismo juzgado, contra Juan Maroto, sobre hurto.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Decio Navarro.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Gérgal, contra Miguel Espinar Carreño, sobre malversación.—Abogado, don José Espinar; procurador, don Francisco R. Rosales.

Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona. Vendedores de patatas en comisión.

Informará en Almería:

Hijo de Alfredo Rodriguez Gerona, 5

Extracto de las notas cambiadas entre ambos Gobiernos

El Excmo. señor Ministro de España en Rio Janeiro con fecha primero del corriente, ha dirigido una nota al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, en la que comunica, con referencia a toda la correspondencia y conversaciones cambiadas sobre el asunto, que el Gobierno Español deseoso de estrechar las relaciones comerciales entre los dos países lo autoriza y declara que las mercancías procedentes del Brasil gozarán desde esta fecha la segunda columna del Arancel, mientras esté en vigor este acuerdo provisional.

Por su parte el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil declara en nombre del Gobierno de la República, que será aplicada la tarifa mínima a las mercancías españolas que entren en el Brasil.

Este acuerdo durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año, pudiendo entre tanto ser denunciado por cualquiera de las partes contratantes, cesando sus efectos tres meses después de la denuncia.

¡SEÑORAS! El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almería.

Juzgado Municipal

DIA 18.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Fernanda Rodriguez Bautista, Juan Ballesta Pomares, Gustavo Bascuñana Garcia, Manuela Gorritz Camacho y Rosa Escudero Gaitán.

DEFUNCIONES.—Maria Villaspeza Martinez, de 17 meses, de rampión; Francisco Clemente Sanchez, de dos años, de bronquitis, y Felisa Ferre Berenguel, de 27 mes, de broncopneumonia.

MATRIMONIOS.—Cristobal Padilla Ramos con Soledad Pintor Enrique.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Isabel Maria Ventura Ventura, Dolores Catalina Asensio Ramos, Luisa Mayoral Belmonte, Francisco Andújar Hernandez, Damiana Soriano Espinosa, Manuel Borbalán Perez, José Heruandez Morales, Dolores Lopez Rodriguez y Mariana Isabel Carrillo Nieto.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. VIZCAINO REAL
Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, número 20, pral.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

GESTIONES DE LA COMISIÓN

Ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena

Madrid, 18.

Esta mañana, las comisiones de Granada y Almería fueron recibidas por el monarca.

El señor Rovira que las presidía, expuso los anhelos de dichas provincias para la pronta construcción del ferrocarril estratégico, que constituye la necesidad más hondamente sentida en las mismas, mejora que no podía dilatarse y que ha de producir grandes y generales beneficios.

El rey, reconociendo la necesidad e importancia de dicho ferrocarril, ofreció interesarse acerca del Gobierno para que se construyera, hablándonos de cómo podría realizarse más brevemente tan interesante mejora.

Los comisionados entregaron al rey copia de las exposiciones que el día anterior habían entregado al Presidente del Directorio.

LA COMISION

Varias noticias

Madrid, 18.

Despacho con Primo de Rivera

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera despachó hoy en el Ministerio de Guerra con varios subsecretarios.

La exreina Amelia

Procedente de Francia llegó hoy a Madrid la exreina Amelia, permaneciendo algunas horas.

Se hospedó en el Hotel Ritz.

La augusta dama fué visitada por el rey, la reina doña María Cristina y otras significadas personalidades.

La exreina de Portugal marchó por la noche con dirección a Gibraltar para embarcar con rumbo a Tánger, y después se trasladará a Larache, donde pasará una temporada.

Después retornará a Madrid, hospedándose en el palacio real.

Un thé

El Director general de Administración Local señor Calvo Sotelo asistió hoy al thé que se celebró casa del general señor marqués de Cavalcanti.

Inspección de Depósitos

El Gobernador de Madrid señor duque de Tetuán, inspeccionó hoy los Depósitos comerciales de Madrid, donde se almacenarán los artículos de primera necesidad, con objeto de contribuir a su abaratamiento.

Una proyección

Esta noche se proyectó en el Ministerio de la Guerra, la película sobre la destrucción de la escuadra austriaca por la francesa.

La firma de hoy

Entre los decretos firmados hoy por el rey, figuran los siguientes:

Concediendo la Gran Cruz de Carlos III al embajador jubilado señor Polo de Bernabé.

Declarando en situación de supernumerario al inspector de Aduanas de Sevilla don Mariano Herrera.

Campeonato de futbol

El domingo próximo comenzará a disputarse en San Sebastián el campeonato de España de futbol de 1924.

Determinación de reglas

En el Diario Oficial de hoy se ha publicado una real orden determinando las reglas y deberes a que ha de ajustarse la contabilidad en los cuerpos del ejército en los libros de almacén, vestuario y equipo.

El crimen de la calle del Arenal.--Siguen los interrogatorios

El juez que instruye el sumario por el crimen cometido el pasado sábado en la iglesia de San Ginés, celebró hoy varios interrogatorios incluso con la Policía y el particular Alejandro Mazarredo que vigilaba al joven Gonzalo al concerse sus propósitos de realizar el asesinato.

El agresor seguía a la víctima desde hace mucho tiempo y varias veces le invitó a que se retirara.

Gonzalo negó sus propósitos de matarla.

La doncella de la víctima declaró que al enterarse por la señorita Para Gonzalez de las amenazas de su exnovio Gonzalo, lloró mucho.

Destino a Melilla

Por una disposición de Guerra ha sido destinado como jefe de la Comandancia de tropas de Intendencia a Melilla, el teniente coronel don Silvestre Gómez Robles.

Inhibición

La jurisdicción militar se ha inhibido en favor de la ordinaria, en el sumario que se incoó contra los extenientes alcalde señores Nicoli y Revenga.

El juez especial les exigió 25.000 pesetas de fianza.

Reunión del Directorio

Esta tarde, a la hora de costumbre, se reunió el Directorio en la Presidencia.

La reunión duró dos horas. Asistieron los Subsecretarios de los departamentos de Fomento y Gobernación.

Según manifestaron a los periodistas, se despacharon numerosos expedientes y otros asuntos de trámite.

Procesamientos

Se ha confirmado el procesamiento de varios inspectores de Policía urbana, un funcionario de la Inspección de carruajes y de un expresidente

de la Sociedad de Automóviles.

DE BARCELONA

Madrid, 18.

Desaparición de un dependiente

El dueño de la joyería establecida en el Paseo de Gracia ha denunciado a la Policía la desaparición de uno de los dependientes, llevándose varias alhajas de gran valor.

El dependiente huyó en unión de la novia, a quienes sus padres también le han reclamado.

Procesamiento

El juzgado del distrito de la Audiencia ha confirmado el procesamiento de tres apoderados del Banco de Barcelona.

Una detención

La Policía ha detenido a un individuo llamado Rafael Guerrero, ocupándosele una cantidad de morfina y otros tóxicos por valor de 50.000 pesetas.

Erección de un monumento

El diario «Solidaridad Obrera» propone se erija un monumento a las víctimas por las luchas sociales.

Vayan instancias

Para cubrir veinte y cuatro vacantes de guardias urbanos, se han presentado más de un millar de instancias.

Los libros pornográficos

El gobernador general Llussada ha dispuesto que los veinte mil libros pornográficos recogidos estos días sean revisados por la comisión encargada de ese servicio.

Los citados libros se venderán a los fabricantes de papel dedicándose los productos que se obtengan a obras benéficas.

PROVINCIAS

Madrid, 18.

Intento de evasión de presos

La policía de Málaga continúa los trabajos para descubrir a los individuos complicados en el intento de fuga de presos de aquella cárcel.

En el complot están comprometidos los presos de mayor consideración, incluso el apodado «Roba mesas», a quien el fiscal le pide la pena de muerte.

Se dice que el escalo estaba preparado y solo faltaba limar los barrotes de una ventana.

A los complicados se les ha encerrado en las celdas de castigo.

Han sido detenidas tres mujeres.

Vista terminada.--La sentencia

Participan de Sevilla que hoy se ha publicado la sentencia en la causa seguida contra «El Viva», por el doble asesinato cometido en el corral de Los Mutimantes (Ecija).

«El Viva» ha sido condenado a las penas de muerte, cadena perpetua y varios años de presidio, por los delitos asesinato, violación y robo.

La encubridora Purificación Delgado ha sido absuelta.

Angel Ariza, como cómplice, ha sido condenado a dos años de presidio.

Sacerdote muerto

Dicen de Valencia que el tranvía de Catarroja arrolló, dejándole muerto, al sacerdote don Joaquin Gimenez, que contaba 65 años de edad.

Temblor de tierra

Un despacho de Huesca dice que anoche se sintió un temblor de tierra de larga duración.

El vecindario se muestra alarmado por la frecuencia de los movimientos sísmicos.

Raisuni mejorado.--Llegada de Goicochea

Desde Tetuán participan que se halla bastante mejorado de la enfermedad que padece el Raisuni.

También dicen que llegó el exministro señor Goicochea,

entrevistándose con el Comisario de Guerra, don Francisco Montes, encartado en el proceso instruido con motivo de las irregularidades cometidas en Larache.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71 20
Amortizable 5 %.	60 00
Londres a la vista.	34 03
París a la vista.	40 12

PERPEN

LAS PROCESIONES

La Semana Santa

Este año las procesiones del Santo Entierro y de la Soledad, en la Semana Santa, parece que tendrán más atractivo que hasta el año anterior tuvieron.

Ya han comenzado los preparativos para tal efecto. La imagen de la Virgen del Carmen lucirá un hermoso y lujoso manto costado por sus muchos devotos y bordado por las Religiosas Adoratrices. En la procesión de la Soledad saldrán más Penitentes y Sanjuanistas, pues se han construido los correspondientes hábitos con dicho objeto.

También para la procesión del Santo Entierro se ha hecho algo por la Hermandad, en el sentido de darle mayor realce a tan religioso acto.

Nos alegramos que así sea, pues en Málaga y otras capitales han hecho y se están haciendo grandes trabajos para darle mucha importancia a las fiestas de Semana Santa, atrayendo con ello muchos forasteros.

BOTICA CENTRAL

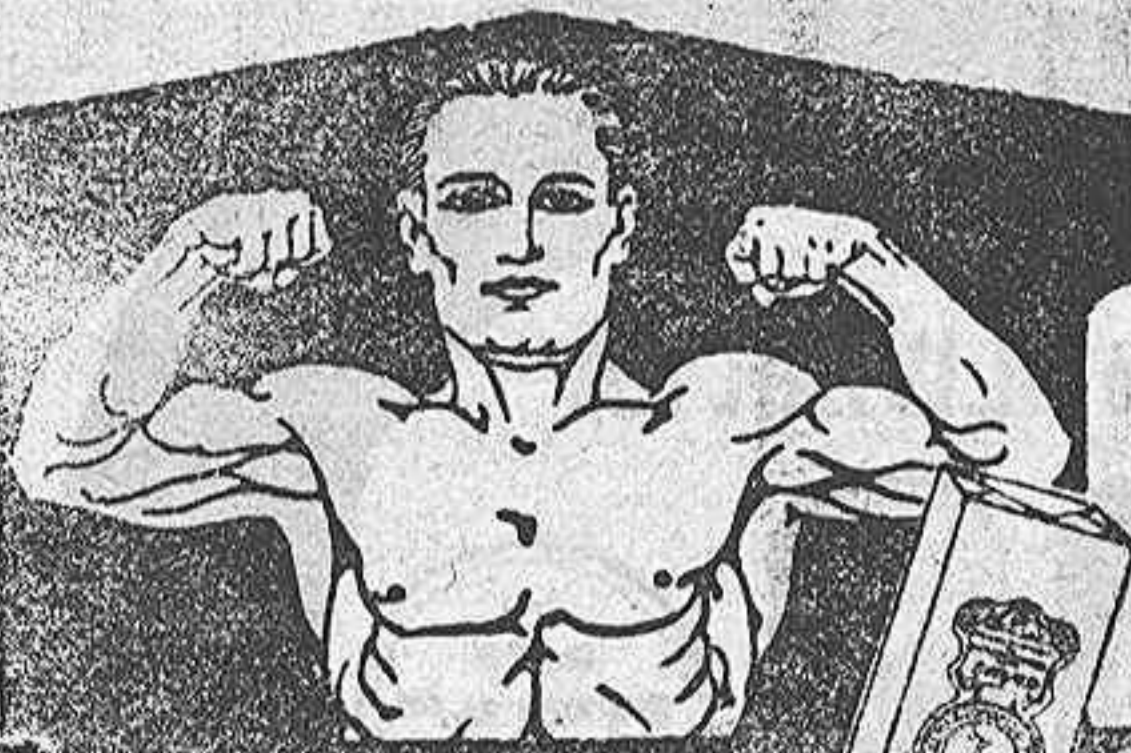
DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA



Hombres fuertes, vigorosos, con musculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y enérgico reconstituyente recomendado por los médicos: el

Jarabe de

FOSFITOS SALUDABLES

GACETILLAS

Día de fiesta

Hoy, con motivo de la festividad del Patriarca San José, no habrá oficinas públicas.

Una conferencia

Esta tarde, a las seis y media, el propagandista doctor A. Canetti dará una conferencia con proyecciones en el Seminario sobre el tema: importancia de la perfección física sobre el desarrollo de la inteligencia.

Enfermo mejorado

Nuestro amigo el Depositario del Ayuntamiento don José Martínez Pérez, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que sufre hace días.

Nos alegramos de todas veras de la mejoría de dicho enfermo.

Por escandaloso

La guardia civil del puesto de Gádor ha detenido al vecino José Camacho Marín, de 40 años, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

Caminos vecinales

Para los caminos vecinales de esta provincia que se expresan, se han señalado las siguientes cantidades.

Vicar a la carretera de Málaga a Almería, 16.938'17 pesetas, y de Oria a la carretera de Baza a Huércal Overa, 16.073'03 pesetas.

Multas y decomiso

Por la Delegación de Abastos ayer se impusieron multas de 50, 25, 15 y 5 pesetas a varios vendedores de mercancías.

También fueron decomisados varios kilos de pan faltos de peso que fueron repartidos entre las Hermanitas de los Pobres, Reformatorio de la Sagrada Familia y Manicomio.

Contra la langosta

Se ha publicado una Real orden, dirigida a varios Gobernadores, entre ellos el de Almería, para que procuren que la gasolina adquirida para combatir la langosta durante la primavera se aplique solo para ese objeto.

Una subasta

El día 25 del corriente tendrá lugar en el Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, la subasta de una lancha movida a motor denominada «Nieves», valorada en 4.500 pesetas.

Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 286 pesetas.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de los labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tenga una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Para la regadora mecánica

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don José Ortega Martín, solicitando se le confíe la conducción y conservación de la regadora mecánica municipal por un tanto alzado.

Una disposición

De Real orden se ha dispuesto que por los catedráticos de Derecho y Hacienda Pública, de las Universidades del reino, se proceda a dar conferencias de vulgarización de dicho régimen municipal dispuesto por el Directorio.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

Algarrobos y olivos Arboles de Aragón

IFORMES: AZNAR Y TONDA ALMERIA

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 3

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
instante, por
corto que sea

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

os dirá que es el Mago de los antisepticos,
Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapi-
dez las heridas.
De venta en todas las farmacias.
Depositarlo exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE. JAEN

La Serrinera Catalana
Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar.
Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería



La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. Llops Rosales 2 y 8 Madrid.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo
el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Sa-
ntiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por Canal
Panama a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Antofagasta y Valpa-
raíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

LEON XIII

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo
el vapor

MONTEVIDEO

con escala en Málaga y Cádiz

En los vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.
Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle
de General Sagura 2, bajos.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Ju-
na Navarro, hoy de su sobrina doña An-
geles Escobar, se ha trasladado a la ca-
lle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la
matriz, desprendimiento de riñones y
para hernias de ombligo y de ingles. Fa-
jas bragueras sin hierro para caballeros
y aparatos para desviación de la colum-
na vertebral.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor, acedias o
vinagres, vómitos después de sus comi-
das inactencias, dilatación estomacal,
saburras disenterias y en general para
todas aquellas molestias que revelen
malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El
Globo». Tetuán 20,
Almería, botica Santo Dominge, don
Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

CÓLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frascos de 12 purgas 3 Ptas.
Cajita de 2 para 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA



**JARABE
ORIVE**

EL MEJOR remedio contra el
PEOR catarro: Jarabe Orive.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERÍA.